

La descolonización y reestructuración de la economía caribeña

Claudio Fermín

La independencia de los países y territorios del continente americano ha sido un camino largo e irregular. Desde el Siglo XVIII se inicia, con la independencia de los Estados Unidos, un proceso de consolidación del rechazo a los gobiernos metropolitanos europeos, que culmina, durante el siglo XIX con la separación política de España, de la mayoría de los países americanos. Sin embargo, esa separación continuó su curso durante la primera mitad de este siglo, como fue el caso cubano con el establecimiento del gobierno de Estrada Palma en 1902, y en la segunda mitad ha continuado el esfuerzo independentista de los pequeños países del Caribe que sufren las consecuencias de la particular inclinación de la Gran Bretaña, Francia y Holanda al ejercicio del colonialismo, aún con las sanciones políticas y morales que a tal sistema ha sido ya impuesto por Occidente. La última expresión clara de esta larga e inconclusa jornada es San Vicente, Isla de 80.000 habitantes que nace a la luz pública como soberana el 27 de octubre de 1979.

Lo irregular del proceso viene dado por las mediatizadas soberanías alcanzadas, por la descarada intervención político-económica de las grandes potencias y por el mantenimiento de poderosos movimientos contrarrevolucionarios en cada uno de los países americanos, los cuales hacen ingentes y sostenidos esfuerzos para defender sus propios intereses, aunque ellos sean la concreción de alianzas antinacionalistas. Los países americanos luchamos, como todos, por alcanzar mejores niveles de vida pero con el enemigo afuera y adentro.

Observar con detenimiento el escenario político caribeño es refrescante para quienes aspiramos que la descolonización de América se complete antes de finales de este siglo: pequeños países, con enormes limitaciones humanas, materiales, pero con la decisión irreversible ya, de afirmarse ante el mundo como libres y soberanos. El caribe constituye, desde Puerto Rico a Montserrat, el último enclave colonialista en nuestro continente. Los enemigos de la descolonización han cambiado su apariencia, ya no dirán como cuando el terremoto de 1812 en Caracas, que tal era la suerte de los que atentaban contra la "natural ley de Dios" al plegarse a la "independencia", sin embargo, las potencias del área del Caribe sabrán aprovechar la desgraciada circunstancia de países como Dominica, que se independizó el 3 de noviembre de 1978 pero que 60.000 de sus 80.000 habitantes quedaron sin viviendas en septiembre de 1979 como consecuencia de los tristemente famosos huracanes Frederick y David.

Es sumamente interesante estudiar la problemática caribeña, no sólo por el obvio deseo que todos tenemos de que cristalicen con éxito los intentos antes mencionados, sino por la particular ruptura que de las tradicionales formas de dominación

podría producirse de resultar las estrategias de los referidos países y por las consecuencias que ello traería para un nuevo marco de relaciones económicas y políticas en el área al cual pertenecemos.

Importancia del Caribe

Las pequeñas islas se han hecho sentir: Los Estados Unidos, la Unión Soviética y otros países menos importantes pero potencialmente influyentes en las economías caribeñas han comenzado a prestar inusitada atención e interés a las acciones que dentro del área se desarrollan. Ellas son cruciales para diversos aspectos estratégicos de las relaciones internacionales actuales:

a) situadas a distancias equidistantes de los polos,

b) cercanas al neurálgico Canal de Panamá.

c) vecinas del "promontorio soviético" en el Caribe, lo cual implica considerar a la región como zona de seguridad por parte de aquellos que se pudieran sentir incómodos por actividades expansionistas cubanas en la zona. Tal es, fundamentalmente, el caso de Estados Unidos y Venezuela.

d) proveedores de materia prima estratégica como el petróleo y la bauxita. Es de hacer notar que la producción de bauxita ha sorprendido a propios y extraños ya que en la década 1967-1976 los países caribeños promediaron casi el 38 % de la producción del mundo, llegando a la impresionante cifra de 44 % de la producción mundial en 1969. (ver gráfico No.1).

e) potenciales proveedores de fuentes alternativas de energía. En este sentido, es ya conocido el reiterado interés de los Estados Unidos de América por establecer en la zona la política denominada "ZONA PRINCIPAL DE INTERES"¹, que consiste en la selección y especialización que cada país caribeño ha de hacer en alguno de los sectores energéticos siguientes: carbón, petróleo y gas, energía hidroeléctrica, energía geotérmica, energía solar y biomasa. Se considera que las únicas tasas de desarrollo importantes de fuentes de energía en el Caribe son: el petróleo y el gas cubano y trinitario; la hidroelectricidad en Dominica, San Vicente y Suriname; y la energía de la biomasa en Belice. Sin embargo, los potenciales realmente importantes, aunque no desarrollados, son: el petróleo de Trinidad y Tobago; la hidroelectricidad de Guyana; la energía de la biomasa de Cuba, Jamaica, República Dominicana, Guyana, Suriname y Belice.

f) "dueñas de grandes extensiones de territorios marinos y submarinos, lo cual es una condición importante para la alimentación humana a través de la pesca direc-

¹ Naciones Unidas "Programa Ambiental del Caribe: Plan de Acción". Reunión de expertos designados por gobiernos para revisar el borrador del Plan de Acción para la Región del Gran Caribe Caracas, 28 de enero al 10. de febrero de 1980. (pág. 7 y 8).

ta. En el Caribe existe una incalculada disponibilidad de pescado para la alimentación humana y se estima que actualmente es un mar improductivo, lo cual se explica por la carencia de capitales, personal capacitado e infraestructuras básicas que permitan un mejor aprovechamiento pesquero.

g) poseedoras de siete votos en la Organización de Estados Americanos (Jamaica, Barbados, Grenada, Dominica, Trinidad-Tobago, Santa Lucía, San Vicente) lo cual significa que tienen un real poder de decisión dentro del organismo

h) El Caribe tiene, además, una gran importancia en la comercialización mundial del petróleo ya que está muy cerca de grandes centros consumidores de petróleo como son Canadá y la costa nororiental de los Estados Unidos. Cercanía atractiva para los compradores ya que el precio disminuye en la práctica por los bajos costos del transporte, situación muy distinta a la del petróleo árabe.

i) Puerta de entrada a Venezuela, productor de un promedio de 2.165.000 barriles diarios de petróleo en 1978 y con reservas de petróleo crudo de 18.221 (millones de barriles) para el mismo año, lo cual significa una duración teórica de 23 años.

Siendo tan atractivo a otros, el Caribe, sin embargo, vive la paradoja de ser "útil" a aspiraciones e intereses foráneos pero a la vez albergar estructuras socio-económicas atrasadas y disfuncionales para el elemental bienestar de sus pobladores. Los imperialistas y subimperialistas sólo toman en consideración los aspectos antes señalados como "atractivos" en la región caribeña y olvidan que la región es el teatro en el cual 27 millones de personas buscan salir del atraso, la miseria y la dependencia.

El marco histórico de los problemas caribeños.

Centenares de años de colonias tenían que haber dejado una huella visible y duradera, y así ha sido. El hombre y la mujer de las islas del mar Caribe vieron como en su propio suelo se les esclavizaba y se les negaba el sagrado derecho de vivir decentemente como seres humanos, y todo ello en nombre de la "madre patria" que se "esforzaba" por obtener la mayor cantidad posible de riqueza fácil y de vender "cautivamente" los productos que de Europa traían a sus súbditos isleños.

España, Portugal, Gran Bretaña, Francia y Holanda, desde hace siglos, y los Estados Unidos, incorporándose este siglo, han hecho quedar muy mal a la decente civilización occidental en el trato vergonzoso, que en lo político, económico y social han dado, entre otros, a los países del Caribe.

a) El régimen de plantaciones y la concentración de la propiedad.

En el siglo XVIII, la producción fue edificada sobre las bases del sistema de plantación, que se caracterizó por la altísima concentración de la propiedad latifundista. Este régimen, lejos de desaparecer, ha logrado afincarse aún más en la "natu-

ral" forma de tenencia de la tierra ya que se han ido reconcentrando antiguas pequeñas plantaciones con el manoseado argumento capitalista de la improductividad crónica de los minifundios. Para ilustrar lo antes referido, vale citar a Daniel Guérin cuando afirma que: "... en Martinica, en 1935, 208 propietarios, un poco más del 3 % del total, poseían plantaciones de más de 100 hectáreas, acaparando el 61% del suelo cultivable; 365 propietarios, un poco más del 5 % del total, poseían propiedades de más de 40 hectáreas, acaparando el 32 % de las tierras cultivables. Por el contrario, 4.696 propietarios, cerca del 72 % del total, poseían propiedades de menos de tres hectáreas, es decir, de una superficie apenas suficiente como para permitir vivir a una familia. Esta tercera categoría sólo tiene para su trabajo un 7 % del total de la tierra apta para el cultivo. El resto de la población activa estaba compuesta en su inmensa mayoría de jornaleros agrícolas, que trabajan en las plantaciones privadas de tierras o poseyendo jardines microscópicos..."² Esta concentración tan alta de la propiedad agrícola se basta a sí misma para ilustrarnos sobre la distribución nacional de los beneficios económicos y el nivel de vida de los campesinos martiniqueños, particularidad del ejemplo que, sin embargo en general, podemos trasladar con poco margen de error a los demás territorios caribeños.

La producción de estas PLANTACIONES, eran bienes propios de exportación, creándose así el problema adicional de que los pequeños excedentes, reservados para el consumo local, apenas permitían un régimen de "subsistencia" alimentaria a los trabajadores de las plantaciones.

La propiedad no sólo estaba concentrada en muy pocas manos, sino que las plantaciones de las islas se convirtieron simplemente en "la renta" que los privilegiados propietarios ausentistas recibían. El esfuerzo de los esclavos caribeños era la base de la vida de lujos y superfluidades llevada por estos parásitos coloniales.

Este régimen de plantaciones sufrió sus más graves y peligrosas bajas cuando se abolió la esclavitud (1789 en Haití; 1833 en las colonias inglesas; 1848 en las colonias francesas; 1863 en las colonias holandesas; Puerto Rico en 1873 y Cuba para 1886), ya que se vio disminuida sensiblemente la mano de obra y se perdió flexibilidad y agresividad en el comercio exterior, ya que los costos de producción eran ahora más altos.

b) Centros de aprovisionamiento de las metrópolis.

La producción de las islas del Caribe no se utilizó para el consumo propio, tampoco como arma para ser vendida al mejor postor, buscando así mejores ingresos para el desarrollo de las islas, sino que tales productos eran considerados como la fuente natural de aprovisionamiento de Europa. Las islas tenían prohibido la exploración de nuevos y mejores clientes ya que esa "producción" no les pertenecía.

² Guérin, Daniel: **4 Colonialismos sobre las Antillas**. Buenos Aires: Ed. Palestra, 1959 (pág 49).

Por otra parte, estaban obligados a comprar sólo en la metrópoli. Y para ello no se tomaba ni siquiera en cuenta que países americanos más cercanos podían proporcionar el bien y por tanto, por razones de transporte, resultaría más barato. Para la metrópoli esto no era posible ya que la Colonia era una extensión del mercado metropolitano, era un mercado "cautivo" natural.

c) El Monocultivo.

En vista de que fueron economías diseñadas para producir a gran escala un solo rubro, el que la metrópoli necesitaba vender, se dedicaron al monocultivo. Este sistema se hizo sentir muy fuerte en el Caribe. Así tenemos que para 1959, en Martinica, el azúcar y la banana representan el 93 % de las exportaciones; en Barbados, el 90 % de la isla está plantada de azúcar; en Cuba, el 81 % de las exportaciones son azúcar. Fundamentalmente por esta razón el Caribe ha sido indefenso.

d) Importación de alimentos.

Como resulta natural suponer, una carencia total de producción alimenticia diversificada, nos lleva de la mano a crecientes endeudamientos en importación de alimentos y a una frágil soberanía ya que ni siquiera se demuestra capacidad para alimentar a la población.

e) La vocación exportadora e importadora.

Las importaciones y exportaciones de los países caribeños soportan todo el andamiaje económico de las islas. Los bienes y servicios producidos para el consumo interno son una muy pequeña proporción de la economía. Esta realidad es explicable por el argumento, ya ofrecido, de que las colonias se desarrollaron para servir de proveedoras de materias primas y como mercado de las exportaciones de las potencias metropolitanas.

f) Dependencia extrema en fuerzas externas al país.

g) Mercado énfasis en el consumo de bienes importados y en la acumulación de ahorros "extranjeros".

h) La psicología de la dependencia.

Las consecuencias del colonialismo son económicas y de diversa índole, donde encontramos elementos psicológicos que han perdurado tales como la "mentalidad mercantil" y la "falta de confianza". La mentalidad mercantil formada por el patrón exportación-importación, trae como consecuencia que la actividad económica se limite a la distribución de los bienes importados. La falta de confianza es producto de la ciega admiración al "técnico extranjero" y de las pocas oportunidades recibidas. Todo no es, pues, reducible a lo económico, de allí que Manley afirma que "...a menudo ha quedado en la penumbra una consecuencia más profunda del colonialismo que, de no entenderse, puede reducir a la impotencia el plan más hábilmente trazado para la reforma del patrón económico..... Me refiero aho-

ra a la psicología de la Dependencia que constituye el problema más insidioso, fazed y difícil que hemos heredado..."³

Son estas las líneas principales para la construcción del marco que la historia colonial nos ha legado como obstáculos a la felicidad y el bienestar del Caribe, del cual somos solidarios. Especifiquemos más todavía ¿Cómo es hoy el Caribe?

El Caribe de hoy

El Caribe no es un bloque homogéneo, monointegrado, sino por el contrario, la expresión más nítida de lo multifacético, de lo pluriintegrado y pluricausado. Esta premisa hay que tomarla muy en cuenta ya que no todas las estrategias que se han propuesto funcionan de igual manera en teatros tan disímiles.

La cuenca del Caribe está formada por países de muy variado tamaño y población lo cual puede apreciarse en la diferente tabla:⁴

Como puede notarse hay países de gran extensión territorial como Guyana y Suriname, y, por otra parte, países minúsculos como las Islas Vírgenes Británicas y Montserrat. Hay países muy poblados como Cuba, República Dominicana y Haití, y, por otra parte, territorios con escasa población como las Islas Vírgenes Británicas, Islas Turcos y Caicos, las Islas Caimán y Montserrat.

Pero no sólo se diferencian en población y territorio, sino también en la tasa de crecimiento, la expectativa de vida al nacer, los regímenes políticos, la disponibilidad de recursos naturales y financieros, etc. Tenemos así que mientras la tasa de crecimiento en Haití para el período 1965-1970 fue de 1.8, la de Trinidad fue 3.2, la de Guyana 4.9, la de Jamaica 5.2 y la de Barbados 5.8. Mientras que en la República Dominicana la expectativa de vida es de 52 años, en Barbados es de 69 años.

¿Cuál es entonces la razón para usar la abstracción **CARIBE** como definitiva de este "grupo de países"? En primer lugar, el desarrollo histórico común que han tenido y que trajo como consecuencia lo anotado en el punto III (El Marco Histórico de los Problemas) y en segundo lugar, el estar enfrentados a problemas actuales similares tales como:

1. **La dependencia.** Lo cual implica la relación estrecha con super-potencias o con Estados de mayor importancia relativa que imponen a los pequeños países caribeños un determinado sistema tecnológico

³ Manley, Michael: **La política del Cambio: Un Testamento Jamaicano**. México: Fondo de Cultura Económica, 1976. (pág. 21)

⁴ Naciones Unidas: **"El Desarrollo de las Areas Marinas y Costeras del Gran Caribe: Un Estudio General"**. Caracas, 1980 (Pág. 10)

2. El esfuerzo sostenido, como respuesta a lo anterior, por integrar acciones entre los países del Caribe
3. La repentina integración a la "economía americana", cuando antes conformaban una órbita europea.
4. Una espectacular y creciente "fuga de cerebros" de personal calificado que se ausentan del país atraídos por una vida mejor y diferente en la metrópoli.
5. La monoproducción o biproducción (camino cerrado a la diversificación)
6. La exportación de uno o dos productos básicos (Materias Primas) de los cuales depende la economía. (ver Gráfico No.3)
7. Poca capacidad de generación de empleo interno como consecuencia del estancamiento y/o fracaso de la industrialización. Se estima que el desempleo llegaba al 17 % de la fuerza de trabajo en 1970 (200.000 trabajadores).
8. Poca capacidad para generar empleo o "colocar" nativos en el exterior, ya que hay restricciones a la migración no calificada. Aunque se estima que en la década de los 60 la región "exportó" 600 mil personas, fundamentalmente a USA, Canadá y el Reino Unido.
9. El estar enfrentados a balanzas de pago negativas y a la crisis económica y fiscal acelerada por el aumento de los precios del petróleo desde 1973 en adelante.
10. Exclusión de grandes mayorías (amplios grupos sociales) del sistema económico y de sus beneficios.
11. Falta de armonía en la estructura económica. ".....no hay un sistema económico vertebrado, con capacidad dinámica, sino que más bien varios subsistemas basados en la explotación de diversas actividades. Existen al menos cuatro tipos de economías que trabajan aisladas, con débiles relaciones entre sí. En primer lugar, existe una **economía de enclave** que tiene pocas relaciones con la economía **agrícola-rural doméstica**. También existe una incipiente **economía urbano-manufacturera** y una amplia **economía de los servicios**..."⁵
12. Alta concentración de la población en las capitales, sedes, generalmente, de la "economía urbano-manufacturera" antes señalada.

Debido a la heterogeneidad, antes señalada, es cierto que cada país tendrá elementos estratégicos distintos de los que otro país considera. Además, la historia, la geografía y la cultura nacionales sirven de parámetros indispensables a los

⁵ Martner, Gonzalo: "La Cuenca del Caribe: Futuro Centro del Desarrollo Latinoamericano", en Revista NUEVA SOCIEDAD No. 24 de mayo-junio de 1976 (pág 44)

efectos de diseñar un plan de desarrollo o una Estrategia Nacional para cada país. Pero como ello excede el propósito central de este trabajo, a continuación señalaré los puntos mínimos o básicos que a mi juicio conforman una acción político-económica dirigida al bienestar de las mayorías caribeñas.

Las acciones prioritarias

1. La Integración

Los pequeños países del Caribe están en la perentoria necesidad de enfrentar **JUNTOS** a través de acciones concretas de largo, mediano y corto plazo los problemas que se les presentan. Las acciones individuales no llegan a su destino, están condenadas al fracaso en un mundo complejo como el nuestro; los países están obligados a tomar conciencia, explorar y llevar a cabo nuevos esquemas de relaciones entre ellos para llenar el vacío de los "pequeños tamaños" de los países caribeños, de la falta de recursos naturales, materiales, financieros y humanos.

1.1 Razones de peso para la INTEGRACION son:

Desde el punto de vista estrictamente económico ya conocemos de la vulnerabilidad de los pequeños mercados, de la carencia de capital, del aumento y grado del desempleo. Desde el punto de vista político hemos visto que los pequeños Estados del Caribe entran al portal independiente cuando el mundo viene de regreso al camino de la Integración. El marco nacional para el desarrollo económico es muy estrecho, por lo cual la "integración suministrará economías de gran escala en la producción de materias primas, agricultura y artículos manufacturados tanto para el mercado regional como para el extraregional".⁶

También tiene un aspecto político que es el lograr, mediante la cooperación e integración regionales el fortalecimiento de la capacidad de negociación del Caribe insular frente a las grandes potencias del mundo industrializado.

La reducción de las barreras comerciales nos lleva a una mayor competencia entre los países miembros, lo cual a su vez, los lleva a optimizar el uso de tales recursos.

Permitirá que los países caribeños diversifiquen sus economías.

Crear nexos no-económicos de carácter permanente entre los Estados miembros.

1.2 Ajustes a los esquemas clásicos de Integración.

Ya conocemos en el Caribe, por el caso de CARIFTA, que los países menos desarrollados bajo las condiciones de "laisser-faire" dentro de la cual ocurren los pro-

⁶ Hans Joerg Geiser: "La integración Regional entre los Países en Desarrollo: el caso del Commonwealth del Caribe" (p. 87)

cesos de integración en América Latina, no tienen ninguna ventaja que sacar del proceso de integración ya que ocurre un claro fenómeno de polarización mediante el cual los países más desarrollados absorben los capitales, mano de obra especializada y tecnología.

Así tenemos que durante los años que van de 1968 a 1973 los cuatro países más desarrollados de la CARIFTA, es decir, Guyana, Jamaica, Barbados y Trinidad-Tobago, fueron los que aumentaron sus exportaciones, lo cual creó descontento en los más pequeños.

Aunque el acuerdo por el que se constituye la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA) se centraba en la liberalización del comercio dentro de la región y admitía una serie importante de asuntos relativos a la integración tales como la "política comercial y financiera común, la armonización de los incentivos fiscales, la adopción de una política común respecto de las inversiones extranjeras..."⁷, en el Anexo "A" que es parte integral del mencionado Acuerdo, se estipulaban ciertos principios que conforman la columna vertebral del actual proceso de integración, entre otros:

1. el estudio de las posibilidades de establecer un arancel externo común
2. el principio de que las industrias deben integrarse regionalmente
3. el principio de que se establecieran industrias en los países de menor desarrollo
4. tratamiento preferencial a los países de menor desarrollo dentro de la política regional de incentivos a la industria.

Con estas previsiones y con el "fracaso" de los países pequeños se llegó a 1973 cuando se firma el nuevo Tratado por el que se establecía la Comunidad del Caribe (CARICOM).

El gráfico No. 4 puede darnos una idea más clara de lo que anteriormente llamamos polarización perjudicial para los pequeños países, situación que debemos tener siempre en mente para que el proceso o los intentos de integración avancen exitosamente.

Esa integración tiene que adaptarse a los retos del nuevo mundo y a las necesidades de los países interesados. Valga agregar aquí que la empresa transnacional ha demostrado ser una organización eficiente, productiva, y los esquemas de integración en este sentido tienen que ser aplicados para el logro de organizaciones de esta monta. Aquí tiene cabida el viejo proyecto de una marina mercante propia.

⁷ Hans Geiser: Obra citada.

2. La Descolonización

Tal como decíamos a principios del trabajo, el Caribe es el último enclave colonialista en el Continente americano y, para nosotros, es meta fundamental de un programa de verdadero progreso nacional, la eliminación de tales relaciones de dominación y de explotación.

La región está todavía llena de colonias, departamentos, Estados Asociados, etc. (Puerto Rico, Antillas Neerlandesas, Martinica, Guadalupe, Guayana Francesa) que recuerdan un paso de explotación y servidumbre y expresan la mediatizada realidad del desarrollo socio-político de la región. No es posible hablar de estrategias de desarrollo del Caribe sin traer este tópico a la discusión ya que lo contrario sería suponer que los diseños económicos "per se" tienen la potestad de determinar el curso histórico de un país. Este determinismo "económico" es propio de las dictaduras y los sistemas totalitarios, que escudados en el argumento de la "anarquía de los sistemas democráticos" niegan al pueblo el sagrado derecho de la autodeterminación y la libre conducción de su destino. ¿Podrá desarrollarse en el Caribe mientras la vida de los martiniqueños sea conducida desde París?. ¿Podrá "desarrollarse" Puerto Rico mientras sus hijos tienen que prestar servicio militar en las fuerzas armadas del país interventor? Estas "nimiedades" no son tomadas en cuenta por fríos planificadores como Milton Friedman, quienes todavía creen que el "mercado", la "libre competencia" y las leyes económicas (?) pueden ser nuestros guías en esa liberaloide forma de entender la producción económica y la vida.

No habrá desarrollo del Caribe sin liberación nacional. La actitud de los gobiernos de USA y de las antiguas metrópolis sigue siendo hegemónica. El Caribe se considera como VITAL para sus intereses y por tanto se sienten en el derecho de decidir su suerte.

Para herir de muerte y eliminar el sistema de relaciones neocoloniales es preciso que se adopten y perfeccionen medidas comunes para reglamentar las inversiones extranjeras y evitar que se adueñen de los sectores claves de las economías nacionales y creen clases sociales fuardianes de sus intereses. De igual manera, es necesario que los países del Caribe se unan para todo tipo de negociaciones a realizar con las potencias industriales del Norte. Por todo lo anterior, creo que la descolonización supone, por tanto:

- a) la independencia de los territorios todavía solapados por potencias extranjeras.
- b) La continua protección de los territorios ya independientes a través de la regulación de la participación extranjera en los acontecimientos internos de los países y por medio de una fuerte y amalgamada política exterior.

Pasemos breve revista a ambos asuntos:

a) El sentido de la ayuda internacional: los líderes caribeños tienen claro que el bajo nivel del ahorro nacional de sus países y **la poca capacidad de acumulación de capital** de los mismos, consecuencia de factores señalados ya a lo largo de este trabajo, impiden la acometida de los proyectos e inversiones necesarias para sacar a sus países de la modorra del subdesarrollo. De allí que el surgimiento de nuevos Estados Independientes no haya ido acompañado de posiciones chauvinistas y absurdas que nieguen la importancia de la inversión extranjera para el despegue deseado.

Está claro que todos desean y buscan el mayor grado de autonomía e independencia nacionales y en este sentido, el papel que la comunidad internacional debe jugar es facilitar el objetivo. De allí que la "ayuda financiera" internacional es y nada más, un medio, un instrumento para facilitar tal independencia. Los dogmáticos esquemas relativos al papel siempre perturbador de la inversión extranjera no tienen cabida en esta dinámica perspectiva, so pena de condenar a la perpetua miseria a los hermanos del Caribe. En consecuencia, los líderes del Caribe dan la bienvenida dentro de sus esquemas de desarrollo a la colaboración financiera de la comunidad internacional y entienden tal ayuda como necesaria dentro de este proceso de transición.

Hasta ahora, la estrategia adoptada por muchos de los países de la región para atraer inversionistas ha dado resultados aceptables que se traducen en instalación de nuevas empresas, aumento considerable del empleo y aumento de las exportaciones. Tal éxito se debe, entre otras cosas, a:

- a) la relativamente barata mano de obra que el inversionista extranjero consigue y que le estimula a la competencia exitosa en los mercados internacionales.
- b) atractivos fiscales (exoneraciones, etc.)
- c) la estabilidad política de los regímenes del Caribe.

Pero tal política de acercamiento con el capital extranjero útil no es sinónimo de entreguismo, o no debe serlo. La independencia política y la soberanía nacional no se compadecen con la propiedad de sectores estratégicos de la economía en manos o bajo el control extranjero. Tales áreas deben ser reservadas para el Estado y los nacionales.

Con respecto a este polémico tema es conveniente escuchar la palabra de un líder caribeño libre de toda sospecha de entreguismo: "... El capital extranjero, como el turismo, tiende a provocar encendidas pasiones. Históricamente, este término evoca los peores recuerdos de la explotación colonial..... Por tanto, no se trata de determinar si hemos de utilizar capital extranjero en la planeación del desarrollo (lo que no quiere decir que es obvia su utilidad). Se trata de lograr la armonía entre el capital extranjero y las aspiraciones nacionales. En este sentido hay tres consideraciones fundamentales: el propósito que haya de servir el capital extranjero;

el precio que paguemos por él; y la medida en que las necesidades nacionales afecten el proceso de toma de decisiones en las áreas de su operación..."⁸

Por supuesto hay posiciones no tan amplias y que reivindican el derecho a impedir la entrada de dañinos capitales extranjeros: tal es el caso de Carlos Fuentes, quien afirma que "... No, no son mayores inversiones norteamericanas - con su caudal de personas diplomáticas, de deformaciones políticas, de factores retardatarios - lo que necesita América Latina, sino crear independientemente, las condiciones para que se inviertan de manera abundante y racional los recursos nacionales disponibles que en la actualidad son escasa e irracionalmente utilizados..."⁹ Esta principista exposición supone, sin embargo, algo que no demuestra: que el capital existe, pero que no está bien utilizado.

Independientemente de estas opiniones que pudiéramos colocar como puntos contrarios en un continuo, lo cierto es que, en mi opinión, la ayuda o los préstamos financieros son irrenunciables a los efectos de los países caribeños, y lo procedente es diseñar un rígido control al respecto que prevenga contra los conductos colonialistas de la ayuda financiera.

b) La Política Exterior:

La lucha contra el imperialismo y la reafirmación de las soberanías de los países del Caribe en particular y de los países del Tercer Mundo, en general, no puede ser sostenida separadamente por cada entidad nacional. Por el contrario, los retos que los países del Tercer Mundo tienen por delante sólo pueden examinarse y enfrentarse en el contexto internacional, de allí la importancia de un acuerdo mínimo entre los países caribeños que los lleve a formular una política exterior cuyo perfil debe venir dado Por:

1. La promoción del país en los centros de inversionistas potenciales que se plieguen a las condiciones y restricciones que sobre la materia adopten los países caribeños
2. La defensa de los precios justos para las materias primas que son desfavorecidas en las actuales relaciones de intercambio
3. el diagnóstico de la tecnología foránea y el estudio de sus posibles aplicaciones a la realidad económica de las Antillas
4. La defensa y promoción del sagrado e irrenunciable derecho a la AUTODETERMINACION

⁸ Manley, Michael: Obra citada.

⁹ Fuentes, Carlos: "América Latina - Estados Unidos". En la Revista POLITICA No. 12 Agosto-Diciembre de 1960 (pág. 51-72).

5. La estrecha identificación y cooperación con los pueblos que en Asia, Africa y Sur América confrontan retos históricos similares.

Esta política exterior tiene que rebasar los tradicionales moldes diplomáticos para internarse en la negociación directa de los factores que aceleren o impulsen el desarrollo económico a fin de superar la dramática situación actual. Factores tales como la tecnología, su transferencia y aplicación; la inversión y la ayuda financiera y la diversificación de los mercados de las exportaciones tradicionales de los países caribeños, tienen que pasar a ser temas cotidianos en las agendas de los diplomáticos caribeños.

Objetivo central de la política exterior tiene que ser indudablemente contrarrestar la influencia de los poderosos países industrializados al comerciar por igual con todos ellos. La alineación política se convierte en este caso en un suicidio económico por la frágil vulnerabilidad en que se colocaría al país al depender de un sólo centro internacional, la independencia realista no es la autarquía sino la adopción de los más variados puntos de referencia a fin de resguardar a la nación de un posible "abandono" del poderoso o de una antojada intervención arbitraria en los asuntos nacionales.

En el caso concreto del Caribe, Canadá y las tradicionales metrópolis (Inglaterra, Francia y Holanda), México, Colombia y Venezuela pueden servir de balance a la desmesurada intervención americana, representada por fuertes inversiones que representan alrededor del 18 % del total de sus inversiones en el extranjero.¹⁰

Nota aparte debemos dedicar a la realidad de que la política exterior de países pequeños debe basarse, insistimos, en la integración de una región económica mayor. A este respecto ya hemos hecho especial referencia en páginas anteriores.

3. La Reestructuración de la Economía

a) El desarrollo económico como medio:

La política colonialista de producción ya descrita en apartes anteriores, era un fin en sí misma, buscaba proveer a las metrópolis de materia prima suficiente y ello era ya, de suyo, un logro para los dominantes. Ninguna contraparte o beneficio era recibida por el caribeño. Hoy día se trata de cambiar esta concepción de crecimiento ciego sin indagar en la naturaleza y consecuencias de tal crecimiento. Cierto es que el desarrollo económico es hoy prioridad tremenda para los países del Tercer Mundo, sin embargo, el finalismo del desarrollo económico no está muy claro ¿se trata de un largo proceso de acumulación e inversiones, simplemente? ¿o se trata de un crecimiento cuyos rendimientos sean distribuidos en forma equitativa?

¹⁰ Boersner, Demetrio: "Una Estrategia Tercermundista para el Caribe". En NUEVA SOCIEDAD No. 37, Julio-agosto 1978 (pág 56).

Siguiendo al ya citado Gonzalo Martner diremos que "... Se ha de partir de un nuevo concepto de desarrollo económico. El desarrollo económico es un proceso histórico a través del cual los pueblos aprovechan para sí los recursos energéticos y las materias primas de que disponen, las transforman para producir unos alimentos y manufacturas que permitan a la mayoría de la población mejorar su nivel de vida material, incorporarse al sistema social y beneficiarse de la cultura nacional..."¹¹

Para lograr la distribución de la riqueza una medida previa debe ser tomada a fin de lograr las condiciones mínimas que garanticen la redistribución del ingreso, me refiero a la ruptura del actual sistema latifundista de la propiedad. Siendo los países del Caribe tan pequeños, la tierra se convierte en su caso en el recurso económico que requiere de mayor cuidado y defensa, de tal manera que las realidades concretas aconsejen un control absoluto sobre este escaso bien. La redistribución de la tierra agrícola y dentro de una concepción global y moderna de la reforma agraria, debe ir acompañada de prohibiciones severas a la desnacionalización de la tierra, es decir, la propiedad de extranjeros no es tolerable, ni permisible en territorios de tan minúscula extensión, complementariamente, debe someterse a serias sanciones los negocios de "especulación" con la tierra.

Al quebrar la tenencia latifundista y convertir al campesino antillano en propietario de la tierra y al evitar el negocio con tierras ociosas se están dando los pasos necesarios para la creación de mejores condiciones de redistribución y para una nueva política agrícola.

b) Hacia una nueva agricultura:

Ya hemos mencionado la alta tasa de importación de alimentos que las naciones caribeñas tienen. Y el primer paso que, para eludir tal cerco debe darse, está ya puntualizado: romper la tenencia latifundista de la tierra, régimen éste que ha conspirado contra la necesaria diversificación de la agricultura caribeña. Esto acompañado de oportuna asistencia técnica para la producción y el mercado debe arrojar positivos dividendos. La crisis alimentaria es notable y demuestra que no hay restricciones en el mercado, tal es el caso de Jamaica, que vio aumentar el valor de sus importaciones de alimentos de 30 millones de dólares en 1962 a 70 millones en el año 1972.

La óptica de una nueva agricultura que sienta las bases del autoabastecimiento tiene que ir más allá de la asistencia técnica y crediticia y de la propietarización del campesinado. Debemos pensar que sin poblaciones sólidamente sedentarias, sin un real arraigo del campesino a su medio, la estructura productiva nacional seguirá siendo frágil y endeble ya que descansaría en un bloque productivo no consolidado.

¹¹ Martner, Gonzalo: Obra citada.

Por otra parte, esta consolidación del campesinado, para lo cual debe desarrollarse una agresiva política de llevar los servicios públicos al campesinado y no al revés, como ha sucedido en Latinoamérica con la deformante migración rural-urbana, será un paso necesario para la ampliación del mercado interno que la nueva industria necesita y para la mayor producción de alimentos ya no sólo para el consumo sino también para la producción de los insumos necesarios para esa industria.

c) El Empleo Masivo:

Especial interés y devoción deberá ser puesto en el diseño de políticas generadoras de empleo productivo tanto en las ciudades como en el campo. La marginalidad se revela en toda su magnitud cuando constatamos que el desempleo oscila del 10 al 25 % en la mayoría de los territorios, sin entrar a considerar las múltiples estimaciones que sobre subempleo y empleo disfrazado tenemos.

Además del enfrentamiento con el desempleo es preciso que el Estado aún en contra de clásicas concepciones de políticas económicas de "sinceración", entienda la urgencia de mejorar los salarios de los campesinos y obreros más pobres a fin de que estén en capacidad de aspirar a una mejor alimentación y para incorporarlos de una manera "real" al mercado de la nueva industria que este desarrollo económico tiene que impulsar.

Por todo lo anterior, el mejor canal, la mejor polea para asegurar tal política de empleo y de mejoramiento salarial es el impulso a todos aquellos proyectos industriales productores de bienes para las masas, como son: Proyectos de viviendas populares, la industria textil, astilleros, etc. es decir, el factor impulsor del desarrollo será la demanda popular de cada uno de los países caribeños y no el mercado exterior.

Sin embargo, el mejoramiento salarial puede verse obstaculizado por el interés que pudiera privar en los gobiernos de la región en mantener precios a un nivel competitivo en el mercado exterior, lo que acarrearía como consecuencia restricciones salariales. Nuevas fórmulas que permitan mejorar los salarios tomando en consideración los niveles de producción alcanzados tienen que ser exploradas para no perjudicar al trabajador, núcleo de toda política económica, como tampoco el atractivo competitivo de los productos antillanos.

d) La Planificación Nacional

No podemos concluir este intento de comprender la realidad presente y las alternativas futuras del Caribe sin antes hacer referencia a una inductable realidad: la "planificación nacional" como proceso político-administrativo imprescindible para el desarrollo controlado, no está desarrollada en el Caribe. Aquí reverte, todo el andamiaje colonial, anticuado y disfuncional de un sistema educativo de espaldas a la realidad: carencia crónica de personal calificado, de estadísticas básicas y de procedimientos administrativos uniformes y expeditos que agilicen las labores gubernamentales.

Los nuevos Estados tienen frente así la urgente tarea de definir sus objetivos políticos y tal imposición es cada día más el oficio de los planificadores y estrategias nacionales y no de especulaciones filosóficas de divertimento. El instrumento ejecutor de tales objetivos políticos, la administración pública, se encuentra en cero en algunas de las islas que hasta hace pocos años funcionaban con "funcionarios" de la metrópoli.

Tal como hemos señalado en otras líneas, el Caribe es una unidad de análisis heterogénea, donde la especificidad de cada territorio es una realidad incontrovertible, sin embargo, aspiramos con este trabajo ofrecer algunas líneas generales e introductorias que ilustren al lector sobre el explosivo momento que se vive el norte de Venezuela.

Referencias

- Boersner, Demetrio, NUEVA SOCIEDAD. 37. p56 -
Fuentes, Carlos, POLITICA. 12. p51-72 - 1978;
Guérin, Daniel, COLONIALISMOS SOBRE LAS ANTILLAS. p49 - Buenos Aires, Ed. Palestra. 1989; América Latina - Estados Unidos.
Hans Joerg Geiser, LA INTEGRACIÓN REGIONAL ENTRE LOS PAISES EN DESARROLLO: EL CASO DEL COMMONWEALTH DEL CARIBE. p87 - 1960;
Manley, Michael, LA POLITICA DEL CAMBIO: UN TESTAMENTO JAMAICANO. p21 - México, Fondo de Cultura Económica. 1976; Una Estrategia Tercermundista para el Caribe.
Martner, Gonzalo, NUEVA SOCIEDAD. 24. p44 - 1976;
Naciones Unidas, EL DESARROLLO DE LAS AREAS MARINAS Y COSTERAS DEL GRAN CARIBE: UN ESTUDIO GENERAL. p10 - Caracas, Venezuela. 1980;
Naciones Unidas, PROGRAMA AMBIENTAL DEL CARIBE: PLAN DE ACCION. Enero 28 Febrero 01. p7-8 - Caracas, Venezuela, Reunión de expertos designados por gobiernos para revisar el borrador del Plan de Acción para la Región del Gran Caribe. 1980; La Cuenca del Caribe: Futuro Centro del Desarrollo Latinoamericano.